



GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Técnico en Enfermería
- **Código del Programa de Formación:** 331120
- **Nombre del Proyecto:** El cuidado de enfermería a la persona, familia y comunidad desde la aplicación de las Rutas Integrales de Salud.
- **Fase del Proyecto:** Planeación
- **Actividad de Proyecto:** Realizar trazabilidad entre las listas de verificación de desempeño de cada una de las rotaciones específicas, con las rutas integrales de salud teniendo en cuenta el cuidado de enfermería.

Competencia:

- Promoción y Mantenimiento de los patrones funcionales.

Resultados:

- Reconocer condición física y emocional de la persona por patrón funcional de acuerdo con protocolos vigentes.
- Realizar cuidado básico de salud según patrón alterado y protocolos establecidos.
- Fomentar hábitos saludables para el cuidado y mantenimiento de los patrones funcionales según etapa del proceso vital y guías de manejo.
- Evaluar el resultado de las actividades del plan de enfermería delegadas según patrón funcional alterado y política de seguridad del paciente.

- **Duración de la Guía:** Un Trimestre
- **Duración en horas:** 128 horas

2. PRESENTACION

El proceso enseñanza aprendizaje en enfermería, posee características especiales, ya que se trata a la persona en su calidad de paciente, donde su estado de salud o el equilibrio sistémico, se encuentra alterado. Por esto es necesario, desarrollar integralmente en el aprendiz, las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales. Este, se desarrolla en instituciones prestadoras de servicios de salud que actúan como campos de práctica en el marco del convenio de docencia de servicios.

Para desarrollar las habilidades necesarias para el cuidado, se pretende una relación entre el aprendiz y la persona a cuidar, donde el aprendiz aplica y transforma los conocimientos teóricos adquiridos en los diferentes ambientes de formación (ambientes tradicionales, ambientes de simulación, ambientes virtuales, entre otros), y que son apoyadas por el instructor.

El ambiente hospitalario permitirá al aprendiz fortalecer la comunicación terapéutica y así, poner en práctica herramientas de su formación como la entrevista de enfermería, valoración cefalocaudal, registros de enfermería y la realización de procedimientos propios de su disciplina, que le permitirán desarrollar sus competencias y brindar una atención centrada en el paciente con altos estándares de calidad.

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR GUÍA DE APRENDIZAJE

Es importante que haya compromiso por parte del aprendiz en cuanto a la revisión de los contenidos socializados y apropiados en el primer trimestre. El aprendiz es partícipe de su proceso de aprendizaje, además, es responsable del uso adecuado de los recursos disponibles por la institución y las instituciones de salud para alcanzar los resultados de aprendizaje en el marco del trabajo significativo y colaborativo.

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1. Actividades de Reflexión inicial.

3.1.1 A partir de mis vivencias como usuario del Sistema de Salud en Colombia, recuerdo una situación personal relacionada con una hospitalización y respondo:

1. Comento brevemente como fue mi experiencia.
2. Describo ¿cómo fue el apoyo e información brindada por parte del personal de salud?
3. Comento ¿cómo fue el trato con el personal de enfermería?
4. Comento ¿Qué impacto tuvo la experiencia que describí en mi decisión profesional?

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

3.2.1 Los registros clínicos, son parte fundamental del ejercicio del Auxiliar de Enfermería. Estos registros se orientan en primer trimestre a través de la fundamentación y la realización de talleres en el aula de simulación y debo ejecutarlos en el segundo trimestre de la etapa lectiva práctica. Por consiguiente, retomo las guías y actividades desarrolladas de los temas: control de signos vitales, valoración cefalocaudal, notas de enfermería, control de líquidos, escalas de valoración de enfermería y procedimientos (baño de paciente, tendido de cama, paso de sonda naso gástrica y vesical, curaciones). Posteriormente las comparo con los protocolos y guías institucionales.

3.2.2 En el manejo de los dispositivos médicos, como aprendiz del Programa Técnico en Enfermería, debo reconocer las diferentes tecnologías, procedimientos, indicaciones y cuidados de Enfermería. De la misma forma, debo relacionarlos con los medios diagnósticos como parte integral del cuidado del adulto. Así pues, visualizó los siguientes videos, analizo y recuerdo los conocimientos adquiridos durante la formación para reforzar los diferentes procedimientos de enfermería.

- ✓ <https://www.youtube.com/watch?v=-j7KQNTJJEk>
- ✓ <https://www.youtube.com/watch?v=7ogKBanP8qM>
- ✓ <https://www.youtube.com/watch?v=Rw7N4jTYRSQ>
- ✓ <https://youtu.be/uh2ilGVei74>
- ✓ <https://youtu.be/tkkAgfiKXCQ>
- ✓ <https://youtu.be/3QtVwFr-1yl>
- ✓ <https://youtu.be/lxssMd7pg0E>
- ✓ <https://youtu.be/e9tu2O9Sn0w>

3.2.3 En la realización de procedimientos invasivos y no invasivos de Enfermería, debo aplicar las normas de bioseguridad. Para ello, recuerdo los conocimientos adquiridos sobre: bioseguridad, lavado de manos, aislamientos intrahospitalarios, seguridad del paciente y segregación de residuos hospitalarios para ser aplicados en los diferentes procedimientos, actividades e intervenciones asignadas en el servicio de práctica en la institución de convenio docencia - servicio.

3.2.4 En la práctica hospitalaria, debo mantener una comunicación asertiva con el usuario que recibe los servicios de salud, esto apoya las actividades y competencias de admitir y orientar al usuario en los diferentes niveles de atención. Así pues, retomo los conocimientos vistos de estas competencias,

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR GUÍA DE APRENDIZAJE

para dar las indicaciones al usuario y su familia o cuidador sobre el ingreso y egreso del servicio de hospitalización acorde a las particularidades de la institución prestadora de servicios de salud.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización).

ACTIVIDAD ORIENTADA POR INSTRUCTOR DE APOYO DE PRÁCTICA

- 3.3.1 A partir de la fundamentación teórica de los registros clínicos en Enfermería, realizo los registros de enfermería diariamente según delegación del instructor de práctica, utilizando los formatos institucionales y acorde a las indicaciones dadas previamente y contempladas en el documento de apoyo manejado en primer trimestre de formación. Los registros que debo presentar son: Recibo de turno, Nota de enfermería, Control de líquidos, Escalas de valoración, plan de cuidados de enfermería (órdenes médicas, examen físico y cuidados de enfermería).
- 3.3.2 La educación al usuario es un factor importante que incide directamente en el conocimiento de la enfermedad y adherencia al tratamiento, de la misma forma, que orienta al usuario en el autocuidado, derechos y deberes y demás manejo institucional. Por lo anteriormente expuesto, realizo sesión educativa al paciente y familiar o cuidador primario sobre la temática asignada por el instructor de práctica, presentando previamente matriz educativa y ayuda didáctica. Esta matriz debe ser acorde a las indicaciones dadas previamente y contempladas en el documento de apoyo de la plataforma institucional.
- 3.3.3 El conocimiento de los diferentes diagnósticos médicos (patologías) de los usuarios de los servicios de salud, me permiten establecer los cuidados y actividades de Enfermería, apoyando el mantenimiento de la salud y la prevención de complicaciones. Con el fin de apoyar este proceso, preparo y socializo la revisión de tema o patología asignada durante la rotación, previa retroalimentación del instructor de práctica.
- 3.3.4 Las Rutas Integrales de Atención en Salud – RIAS—definen las condiciones necesarias para asegurar la integralidad en la atención por parte de los agentes del Sistema de Salud y de otros sectores. Ordenan la gestión intersectorial para brindar atenciones/intervenciones en salud dirigidas a todas las personas, familias y comunidades, a partir de: i) Acciones intersectoriales y sectoriales orientadas a promover el bienestar y el desarrollo de las personas, familias y comunidades, ii) Atenciones individuales y colectivas para la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación y iii) Acciones de cuidado que se esperan del individuo para el mantenimiento o recuperación de su salud. Con el fin de reconocer algunas de las rutas y sus intervenciones en caso de enfermedad crónica; consulto el siguiente link <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/rutas-integrales-de-atencion-en-salud.aspx> me dirijo a la ruta Cardio-cerebro-vascular y luego de reconocer el documento, consulto las intervenciones que debo realizar en el adulto con HTA y DM, posteriormente analízalo y socializo la información con mi grupo de práctica.
- 3.3.5 Los diferentes procedimientos invasivos y no invasivos requieren el uso e implementación de dispositivos médicos de alta y baja complejidad en el medio hospitalario. Con el fin de conocer los dispositivos de mayor uso en el servicio de Medicina Interna, realizo una revisión bibliográfica y completo la matriz solicitada, sintetizando la información más relevante para cada columna.

**GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE**

1ª ROTACION DE MEDICINA INTERNA

Dispositivos Médicos		Dibujo del dispositivo con sus partes	Descripción e indicaciones	Precauciones y Complicaciones	Cuidados de enfermería
Invasivos	No invasivos				
SISTEMA RESPIRATORIO					
	Oxigenoterapia (sistemas alto y bajo flujo)				
	Incentivo respiratorio CIPAP/BIPAP				
Tubo de tórax					
Cánula y tienda de traqueotomía					
SISTEMA DIGESTIVO					
Sonda gastrostomía					
Sonda nasogástrica					

2ª ROTACION DE MEDICINA INTERNA

Dispositivos Médicos		Dibujo del dispositivo con sus partes	Descripción e indicaciones	Precauciones y Complicaciones	Cuidados de enfermería
SISTEMA EXCRETOR					
Invasivos	No invasivos				
Sonda vesical					
Drenajes					
SISTEMA CARDIOVASCULAR					
Catéter periférico					
Catéter mahurka					
Catéter central					
Sistemas de compresión vascular					

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR GUÍA DE APRENDIZAJE

- 3.3.6 Brindar cuidado es parte fundamental de nuestro quehacer como enfermeros en formación y el registro de los procedimientos que realizamos durante la asistencia de las actividades de la vida diaria es muy importante, ya que sustenta nuestro actuar frente a las necesidades evidenciadas de nuestros pacientes, por lo tanto describo y registro las actividades realizadas durante la práctica lectiva, como por ejemplo: Alimentación enteral, eliminación espontánea o por dispositivos, Higiene, Confort, limpieza y arreglo de la unidad, apoyo en el diagnóstico individual (ven punción, toma de laboratorios, toma de glucometría, toma de electrocardiograma, preparación del paciente para la toma de imágenes diagnósticas), curaciones y otras acciones específicas acorde a la condición del paciente, disponibilidad en la institución de práctica y delegación del instructor.

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

- 3.4.1. Los casos clínicos implican una descripción de aquello que le acontece a una persona durante el curso de algún tipo de enfermedad. Dicha descripción no se forma solamente con las observaciones del aprendiz y las manifestaciones del paciente, sino que también incluye información obtenida a través de los procedimientos de diagnóstico, del tratamiento desarrollado y el seguimiento de la evolución del individuo. El estudio de los casos clínicos contribuye a la formación, al intercambio de experiencias, a la evaluación de las técnicas y al reconocimiento de las actividades realizadas con dicho paciente, demostrando que se analizaron y se pusieron en práctica los cuidados planteados en el plan de atención de enfermería.

Como evidencia de la apropiación del conocimiento, preparo y socializo el caso clínico de enfermería acorde a los parámetros que a continuación se relacionan, presento la lista de chequeo en el momento de la socialización.

Los datos y pasos por seguir son los siguientes:

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE.

Nombre y apellido: (solo iniciales)

Número de Historia Clínica:

Cama:

Servicio:

Edad:

Género:

Ocupación:

Estado civil:

Peso:

Talla:

Natural de:

Procedente de:

Fecha de ingreso:

MOTIVO DE CONSULTA:

ANTECEDENTES.

Antecedentes familiares

Antecedentes patológicos

Antecedentes farmacológicos

Antecedentes toxico alérgicos

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR GUÍA DE APRENDIZAJE

Antecedentes quirúrgicos

EXAMEN FISICO.

Signos Vitales:

Presión Arterial: _____ Pulso: _____
Frecuencia Respiratoria: _____ Temperatura: _____

Oximetría: _____
Escala del Dolor (EVA): _____
Fracción Inspiratoria de Oxígeno (FIO₂): _____

Estado de conciencia: (escala de Glasgow)

Estado emocional:

Cabeza:

Cuello:

Tórax:

Abdomen:

Miembros superiores:

Miembros inferiores:

Genitourinario:

Escalas valoración de la piel:

Escalas de riesgo de caída:

IMPRESIÓN DIAGNÓSTICO: (diagnóstico dado en la actual hospitalización)

ORDENES MÉDICAS: (establecidas en el día que se asigna en paciente)

EXAMENES DE DIAGNOSTICO: (los disponibles en el momento de la asignación del paciente)

ANÁLISIS DEL CASO, reviso, identifico y analizo las patologías relacionadas con el diagnóstico del paciente; me apoyo en las Guías de Práctica Clínica, en las Rutas Integrales de Atención en Salud, Guías de grupo de riesgo u otros documentos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social u otras entidades con soporte científico.

Patología (diagnóstico) /definición	Signos y Síntomas Fisiopatología	Medios de diagnósticos	Tratamiento preventivo	Tratamiento curativo

MEDICAMENTOS. Enuncio los medicamentos formulados al paciente del día asignado. Los relaciono con la patología del paciente.

**GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE**

NOMBRE DEL MEDICAMENTO	GRUPO FARMACOLÓGICO/INDICACIÓN	EFFECTOS SECUNDARIOS

REGISTROS DE ENFERMERÍA:

- ✓ **PLAN DE CUIDADO DE ENFERMERÍA.** Acorde a mis observaciones, valoración y condiciones del paciente determino las intervenciones y actividades de enfermería a realizar, según las necesidades identificadas y orientaciones dadas por mi instructor de práctica.
- ✓ **NOTA DE ENFERMERÍA,** registro las actividades realizadas con el paciente; debo presentar los ajustes hechos a partir de la retroalimentación realiza por mi instructor de práctica y el documento guía disponible en la plataforma institucional.
- ✓ **BALANCE DE LÍQUIDOS,** registro balance realizado al paciente; debo presentar los ajustes hechos a partir de la retroalimentación realiza por mi instructor de práctica y el documento guía disponible en la plataforma institucional.

DESENLACE DEL CASO, enuncio la condición o situación del paciente en el momento de la presentación del caso.

3.4.2. El Cuidado humanizado es una necesidad que urge en la práctica profesional y esto se evidencia en las políticas, disposiciones normativas establecidas por las entidades de salud que velan por el derecho de los pacientes y garantizan la calidad del servicio que se brinda. Por eso es importante demostrarlo durante la ejecución de mis actividades, procedimientos e intervenciones como aprendiz técnico en enfermería, con el paciente, familiar o cuidador en conformidad a los principios de la bioética. Reviso y socializo con mi grupo de práctica las políticas de derechos y deberes de los pacientes con la institución prestadora de salud donde desarrollo mi práctica clínica.

3.4.3 ACTIVIDAD DE PROYECTO

Realizar trazabilidad entre las listas de verificación de desempeño de cada una de las rotaciones específicas, con las rutas integrales de salud teniendo en cuenta el cuidado de enfermería.

3.4.4 ACTIVIDAD REVOLUCIÓN 4.0

La industria 4.0, es la actual revolución industrial, consiste en la digitalización de los procesos industriales por medio de la interacción de la inteligencia artificial con las máquinas y la optimización de recursos enfocada en la creación de efectivas metodologías comerciales. Esto implica cambios orientados a las infraestructuras inteligentes y a la digitalización de metodologías, este proceso incidirá de manera más concreta el modo de hacer nuestro trabajo. En el mundo se han evidenciado avances tecnológicos que van desde el desarrollo de nuevos dispositivos hasta el modelamiento de procesos que generan valor al Nodo de innovación en Salud, permitiendo descubrir nuevas formas para abordar problemas existentes, es muy importante estar a la vanguardia de estos cambios que se generan constantemente.



GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR GUÍA DE APRENDIZAJE

Realizo una búsqueda activa en mi campo de rotación con acompañamiento de mi instructor sobre las tecnologías avanzadas utilizadas en el cuidado integral del usuario y participo en el conversatorio con el tema propuesto por el instructor de práctica.

4 ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

La evaluación será desde la integración del SER, SABER Y HACER, en el desempeño en los contextos reales, el desarrollo de las diferentes acciones y las actitudes de los aprendices con el paciente, familia, personal de la institución (auxiliares de enfermería, enfermeras u otros), con sus compañeros e instructores, cumpliendo con la oportunidad en la presentación de los productos tales como: trabajos y registros (productos) y desde el conocimiento al realizar sus acciones con un sustento teórico para garantizar la calidad de la atención en salud prestada; en pro de cumplir con el perfil establecido en el programa de formación.

A continuación, se indican:

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
----------------------------------	--------------------------------	--





**GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE**

Evidencias de Producto:	<ul style="list-style-type: none">• Ejecuta cuidadosamente ejercicios activos y pasivos al paciente de acuerdo con grado de tolerancia, medidas de seguridad e indicaciones.• Promueve actividades físicas de acuerdo con los parámetros de vida saludable y condiciones físicas de cada individuo.• Promueve condiciones físicas y ambientales para el descanso y sueño de acuerdo con hábitos y situación de la persona.• Fomenta el mantenimiento de hábitos higiénicos y de autocuidado de acuerdo con necesidades y condiciones de la persona.• Identifica los signos y síntomas del dolor en el paciente, informando y registrando oportunamente los mismos de acuerdo con condición y seguimiento de la situación.• Valora el dolor de acuerdo con escalas técnicas establecidas.• Aplica medidas para el alivio del dolor según delegación y guías de manejo.• Reconoce la importancia de una nutrición balanceada según necesidades.• Realiza la preparación emocional y física para la alimentación de acuerdo con la condición individual del paciente, equipo y normas existentes.• Verifica el tipo de dieta asignada de acuerdo con orden médica.• Alista el equipo y material necesario para la alimentación del paciente según condición del usuario y orden médica.• Aplica técnicas de bioseguridad y buenas prácticas de manipulación de alimentos según protocolo establecido.• Utiliza las diferentes vías para alimentación (enteral y parenteral) teniendo en cuenta buenas prácticas de manipulación de alimentos y protocolos establecidos.• Identifica alteraciones de nutrición e intolerancias alimenticias de acuerdo con situación Individual.• Realiza plan de atención de enfermería para la persona durante su estancia en la institución según normas técnicas y requerimientos.• Notifica a la familia y/o profesional alteraciones.	<p>Registros de enfermería (Recibo de turno, Nota de enfermería, Control de líquidos, Escalas de valoración, Valoración cefalocaudal y Plan de actividades de enfermería según patrones funcionales.</p> <p>Matriz de dispositivos médicos (matriz elaborada – lista de chequeo)</p> <p>Sesión educativa (Matriz elaborada, ayuda didáctica, lista de chequeo).</p>
--------------------------------	--	--

5. GLOSARIO DE TERMINOS

- **Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPS)**, es una Institución habilitada por ente de control para la prestación servicios de salud a los usuarios o clientes.
- **Unidad Hospitalaria**, se considera unidad del paciente, es decir el conjunto formado por el espacio, el mobiliario y los elementos que utiliza el paciente durante su estancia en un hospital.



GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Paciente**, es la persona que padece un estado de enfermedad y por ende atendida por un profesional de la salud.
- **Comunicación Terapéutica**, es más que comunicarse con el paciente dentro del rol profesional de enfermería, es la base de la enfermería para cualquier cuidado e intervención, lo principal es establecer y mantener una relación de ayuda que sea eficaz y terapéutica en todo momento.
- **Registro de Enfermería**, es un sistema de documentación que forma parte de todo un registro del paciente y que provee la documentación formal de la interacción del enfermero y la persona. Es además la forma en que los profesionales de enfermería y otros profesionales de la salud se comunican.
- **Equipo de Salud**, es grupo de profesionales que interactúan con un fin específico; con miras a la atención integral del paciente.
- **Hipotensión**, es la presión arterial por debajo de 90/60 mm Hg
- **Hipertensión**, es la presión arterial por encima de 140/90 mm Hg.
- **Normotensión**, es la presión arterial dentro de 90 a 139 mm Hg de presión sistólica y 60 a 89 mm Hg de la presión diastólica.
- **Taquicardia**, es el aumento de la frecuencia cardíaca por encima de 100 latidos por minuto. **Bradycardia**, es la disminución de la frecuencia cardíaca por debajo de 60 latidos por minuto. **Normocardia**, corresponde a la frecuencia cardíaca de 60 a 100 latidos por minuto.
- **Taquipnea**, es el aumento de la frecuencia respiratoria por encima de 20 respiraciones por minuto. **Bradipnea**, es la disminución de la frecuencia respiratoria por debajo de 16 respiraciones por minuto. **Eupnea**, corresponde a la frecuencia respiratoria de 16 a 20 respiraciones por minuto.
- **Hipotermia**, es la disminución de la temperatura corporal por debajo de 35.5 °C.
- **Normotermia**, corresponde a la temperatura corporal de 35.6°C a 37.4°C.
- **Hipertermia**, es el aumento de la temperatura corporal por encima de 37.5°C.
- **Alopecia**, es la ausencia de cabello.
- **Fotofobia**, es la hipersensibilidad a la luz.
- **Exoftalmos**, es la protrusión del globo ocular.
- **Ptoxis**, prefijo que hace referencia a la caída de un órgano. Por ejemplo: parpado, glándula mamaria, riñón.
- **Midriáticas**, corresponde a las pupilas dilatadas, tamaño mayor a 6mm
- **Mióticas**, corresponde a las pupilas contraídas, tamaño menor a 2mm
- **Anisocórica**, es la asimetría entre la pupila derecha e izquierda.
- **Isocórica**, corresponde a simetría entre la pupila derecha e izquierda.
- **Anosmia**: sin olfato.
- **Afonía**, es la pérdida de la voz.
- **Epistaxis**, salida de sangrado por la nariz.
- **Sarro**, es la placa bacteriana de color amarillento que se acumula y se endurece en el esmalte de los dientes, sobre todo junto a la encía.
- **Saburral**, corresponde a la presencia de materia mucosa espesa y blanca en la lengua. **Edema**, es la acumulación de líquido en los tejidos (espacio extracelular o intersticial). **Equimosis**, es la acumulación leve o moderada de sangre en los tejidos.
- **Medicina interna**, es una especialidad médica que atiende integralmente (estudio, diagnóstico y tratamiento) los problemas de salud en pacientes adultos.
- **Neumología**, parte de la medicina que se ocupa de la anatomía, la fisiología, del diagnóstico, tratamiento y recuperación de las enfermedades de las vías respiratorias y pulmonares.
- **Cardiología**, parte de la medicina que se ocupa de la anatomía, la fisiología, del diagnóstico, tratamiento y recuperación de las enfermedades del corazón.



GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Gastroenterología**, parte de la medicina se ocupa de la anatomía, la fisiología, el diagnóstico, tratamiento y recuperación de las enfermedades de los órganos del sistema digestivo y hepato-biliar (estómago, intestinos u otros).
- **Oncología**, parte de la patología que estudia cualquier tipo de cáncer, su tratamiento, rehabilitación y medidas paliativas.
- **Fisioterapeuta**, es el profesional encargado de aplicar métodos curativos de algunas enfermedades y lesiones físicas; se fundamenta en la aplicación de agentes físicos naturales o artificiales como la luz, el calor, el frío, el ejercicio físico, las radiaciones luminosas, los rayos X.

6. REFERENTES BIBLIOGRAFICOS

Betancourt L, Muñoz LA, Merighi MAB, Santos MF. El docente de enfermería en los campos de práctica clínica: un enfoque fenomenológico. Rev. Latino-Am. Enfermagem [Internet]. Sep.-oct. 2011

Brunner & Suddarth.2016. Enfermería médico-quirúrgica.12ª Ed (2 volúmenes) Editorial: Lippincott, Williams & Wilkins.



**GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE**

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Dolly Jasmyth Carreño Higuera. Rosmary López Arias Carmen Felisa López Sandra Arias	Instructor	Coordinación Prestación de Servicios Asistenciales	Marzo 27 del 2017

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Mónica Marcela Juyó Macías	Instructor	Coordinación Prestación de Servicios Asistenciales	Junio 4 de 2017	Indicaciones de la asesora pedagógica
	Edinson Eljadue, Daniel Orjuela, Luz Marina Ardila, Francisco Javier Rocha. Leidy Polanco Suarez, Alexandra Barreto Gaitán, Liliana Orjuela Céspedes, Marta Mesa, Dolly Carreño, Rosmary López, Ángela Manzi, Jania Motta, Nina Vanessa Cortés, Efrain Gomes, Angie Yubeli Beltran, Pilar Osma, Yuli Liliana Vargas Cerquera, Carlos Andrés Pérez, Sandra Yalile Arias, Yesid Rodríguez, Andrea Castro.	Instructores	Coordinación Prestación de Servicios Asistenciales	2018	Actualización de la información.
Autor (es)	Liliana Orjuela Luis Alberto Celemin Efraín Gómez Matamoros Ericka Liliana Landinez Leidy J. Polanco Francisco Rocha Natalia Palacios	Instructores	Coordinación Prestación de Servicios Asistenciales	2019	Se ajusta según los tiempos de formación y se actualizan según proyecto formativo, 4 revolución.

